

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



MARIA TERESA ESPINOSA RIVERO, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE APERTURA DE CENTROS DE SALUD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace dos años que presentamos una moción, que fue aprobada por unanimidad, para que la Consejería de Salud restableciera el horario de tardes en los Centros de Salud de Murcia.

Después de este tiempo, una gran parte de los usuarios de la sanidad continúan teniendo los mismos problemas para acceder a su médico de cabecera y por lo que parece, dado el tiempo transcurrido, no hay intención de la Consejería de Sanidad para restablecer los horarios vespertinos.

La excusa para realizar, entre otros recortes, el cierre de los centros de salud por las tardes, fue el ahorro que debíamos hacer por la crisis económica; no le importó a la Consejería de Salud las consecuencias que esto suponía para miles de trabajadores al dificultar el acceso a las consultas médicas.

A pesar de los anuncios que Gobierno de la Nación nos viene haciendo sobre nuestra recuperación económica, lo único cierto es que esa recuperación a los ciudadanos no nos ha llegado y prueba de ello, es que no se han restablecido los servicios que sufrieron recortes, entre el que se encuentra los cierres de los Centros de Salud.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

PSOE
Grupo Municipal



Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

- 1- Instar a la Comunidad Autónoma para que se restablezca el servicio en horario de tarde en los Centros de Salud y Consultorios del municipio de Murcia, ya que la eliminación de asistencia médica en horario de tarde, supone un detrimento importante en la calidad de los servicios que presta la sanidad pública en barrios y pedanías del municipio.**

En Murcia a 23 de noviembre de 2017

Concejala Grupo Municipal Socialista
Maria Teresa Espinosa Rivero

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz